

SEÑORES ACCIONISTAS

Dando cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de Compañías, y nuestros Estatutos y Reglamentos, pongo en consideración de los señores accionistas de la Compañía Agroindustrial El Corazón S.A., el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico del año 2012.

Habíamos iniciado actividades en este nuevo año con total normalidad, organizando tareas a fin de cumplir con lo planificado, lamentablemente la fuerza de la naturaleza siendo las 08H00 de la mañana del día viernes 20 de enero del 2012, luego de varios días de intensas lluvias, nos jugó una dura prueba ocasionando un deslave de enormes proporciones en la parte frontal de la planta, lo que puso en total riesgo la estabilidad de las instalaciones. Fueron minutos de pánico en los que se pudieron tomar medidas emergentes a fin de que no se produjera un colapso total, para lo que se paralizaron totalmente las operaciones de forma inmediata.

El día siguiente sábado 21 se logró ingresar con los ingenieros geotécnicos a fin de determinar las causas del suceso, y lo que es más, dar las soluciones técnicas posibles. Se realizaron los estudios necesarios y los diseños correspondientes a fin de iniciar los trabajos de reparación. Fueron necesarios hincar 64 pilotes metálicos de 14 metros de largo, rellenarlos de hormigón y construir una pantalla con láminas de acero, a fin de iniciar un relleno de aproximadamente 12 metros de profundidad, 15 metros de ancho y 100 metros de largo, con material pétreo a fin de estabilizar el frente del talud.

Fueron días y noches eternos el ver avanzar lentamente los arreglos que el deslave había causado, para al fin el día 12 de mayo arrancar nuevamente las actividades de la planta luego de aproximadamente 113 días de paralización, es decir casi cuatro meses, en que la compañía se vio obligada a realizar enormes gastos.

Sin lugar a dudas, la tenacidad y el empeño puestos por todos quienes laboran en la empresa, dio como resultado que podamos sacar adelante a la compañía. Actualmente se trabaja con total normalidad.

ASPECTO ADMINISTRATIVO

En forma permanente la Administración ha dado cumplimiento con todas las normas establecidas por los Estatutos de la Compañía, Reglamento Interno, Ley de Compañías, resoluciones del Directorio y recomendaciones de Comisario y Auditores Externos.

Es precisamente en uso y aplicación de estos instrumentos, que el Directorio ha sido un aliado importante para la toma de algunas decisiones, por lo que la administración trabaja en acción permanente con sus miembros.

Agroindustrial El Corazón cuenta en la actualidad con 119 empleados entre personal profesional y obreros de campo, quienes se encuentran afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS, y mantienen además un seguro de vida y accidentes personales.

Como ha sido política de la compañía, los trabajadores pertenecen a las comunidades aledañas, lo que les ha permitido mejorar su calidad de vida, dando así cumplimiento a lo establecido en los convenios suscritos con las comunidades.

La compañía ha cumplido puntualmente con los pagos correspondientes a impuestos, Patente de Conservación y con un rubro muy importante como son las regalías, las que supuestamente están dirigidas a beneficiar a las comunidades de la zona de influencia, lastimosamente hasta la presente fecha no han sido utilizadas por los beneficiarios en consideración a los largos trámites burocráticos que tienen que cumplir.

Se han realizado varios cursos de capacitación sobre seguridad industrial, funcionamiento del Comité Paritario, primeros auxilios y motivación.

En los trabajos que se realizan en planta y mina, no hemos tenido accidentes que lamentar, gracias a la preocupación permanente y profesionalismo de nuestros técnicos.

Mediante la suscripción de un Convenio con la Empresa Eléctrica Quito, se encuentra en ejecución la prolongación de la red de alta tensión de 13200 V desde Pacto en una longitud de aproximadamente 22 Km. hasta nuestra planta, lo que nos permitirá hacer uso del sistema interconectado y a su momento tener un ahorro muy considerable al dejar de utilizar diésel importado. A fin de poder hacer realidad este anhelo se consiguió que la Empresa Eléctrica Quito aporte el equivalente al 50% del costo total del proyecto, mediante la entrega del cable necesario y los postes de hormigón para toda la extensión.

Uno de los logros importantes dentro de la regularización de la compañía, es la consecución de la Licencia Ambiental para la fase de Explotación luego de casi dos años de trámites. Actualmente nos encontramos tramitando la segunda Licencia Ambiental para la Fase de Beneficio, la misma que tiene aprobada la primera parte del trámite que son los Términos de Referencia TDR.

Se han presentado oportunamente al Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, los Informes de Gestión y la Auditoría Minera.

Como consecuencia del otorgamiento de la Licencia Ambiental Fase de Explotación, estamos obligados a presentar informes trimestrales de cumplimiento del Plan de Manejo Ambiental, lo que se ha cumplido puntualmente. De igual forma se han presentado las correspondientes Auditorías Ambientales anuales.

ASPECTO LEGAL

Es necesario resaltar que hemos cumplido a cabalidad con todos los informes que debían ser presentados a fin de regularizar el Título Minero con la nueva Ley de Minería, por lo que la relación con el Ministerio de Recursos Naturales No Renovables es de absoluta normalidad.

Ante una demanda presentada ante la Agencia de Regulación Minera ARCOM, por el señor Rodrigo Mena Vergara concesionario del área Verde Chico que ocupa parte de nuestra propiedad superficial, se llegó a firmar un acuerdo de servidumbre y tránsito, por medio del cual Agroindustrial El Corazón S.A. le autoriza el uso del suelo para actividades de exploración dentro de nuestros terrenos, previo el pago acordado.

Se mantienen actualizadas las pólizas de seguros con el objeto de precautelar robos, rotura de equipos, daños de equipos electrónicos, incendio, lucro cesante, todo riesgo contratista, cumplimiento de Plan de Manejo Ambiental y de Responsabilidad Civil.

Esta medida adoptada y que se ha mantenido por varios años, permitirá a Agroindustrial El Corazón recibir una indemnización de parte de la compañía aseguradora, lo que disminuirá en un buen porcentaje las pérdidas ocasionadas por el deslave.

ASPECTO TECNICO ECONÓMICO

El desarrollo del trabajo en mina continúa de forma subterránea en donde varios frentes se paralizan temporalmente por ser de baja ley. La complejidad estructural del yacimiento hace que para la continuidad de las galerías y dimensionamiento de los cuerpos mineralizados se utilice como herramienta complementaria a la explotación, la exploración al interior de mina de forma permanente, para lo que se realizan perforaciones mediante una máquina perforadora a diamantina con un alcance aproximado de 70 metros, cuyos testigos son analizados por CHEMEX LAB.

Con el reconocimiento de los testigos y los análisis correspondientes se ha determinado para el siguiente periodo de trabajo, abrir nuevas galerías y continuar con otras ya abiertas y que se paralizaron temporalmente.

En la actualidad se trabaja fundamentalmente en los dos subniveles (-10 m. y -20m.) debido a que en los niveles superiores el material a explotar prácticamente está agotado. Sin embargo la presencia de agua en grandes cantidades hace que la explotación tenga serias dificultades.

Durante el presente año se han procesado 26.148,99 toneladas, las mismas que han permitido recuperar 84.619,74 gramos de mineral, manteniendo una ley promedio de 3,24 gr/t. Lastimosamente en una ocasión mientras salía la producción desde la planta, el compañero Líder Armijos quien la transportaba, sufrió un asalto cerca a la población de Nanegalito, perdiéndose 2.448,04 gramos de Au.

Como consecuencia lógica de la larga paralización de actividades consecuencia del deslave, los niveles de producción bajaron a niveles inferiores de los que se mantenía en el año 2010, y desde luego los ingresos se redujeron en semejante proporción causando serios inconvenientes a la economía de la compañía, lo que se puede visualizar en el siguiente cuadro:

CUADRO RESUMEN DE PRODUCCIÓN

AÑO	TON. /AÑO	TON./DIA	LEY PROM.
2006	13.697,96	38,04	9,53
2007	16.079,66	46,38	8,57
2008	21.606,48	60,02	5,67
2009	22.022,41	61,17	4,03
2010	29.684,52	81,33	4,00
2011	37.541,08	104,28	3,17
2012	26.148,99	107,93	3,24

En este año la compañía ha realizado importantes inversiones en activos fijos, distribuidos en la adquisición de una mini cargadora BOBCAT, bombas, motores, máquinas perforadoras.

En forma detallada a información económica se encuentra reflejada en el balance general.

ASPECTO COMUNITARIO

La Compañía Agroindustrial El Corazón S.A. ha venido cumpliendo de forma mensual, las contribuciones con las comunidades como resultado de los convenios que mantiene desde el inicio de operaciones con El Corazón y AJAPE.

Adicionalmente se sigue dotando mensualmente de medicinas al Dispensario médico de El Corazón, de cuya venta se beneficia el Comité de Salud de El Corazón.

Sin embargo de las asignaciones establecidas, la compañía de forma permanente entrega aportes a las comunidades de manera puntual, especialmente al sector educativo.

Como ha sido política de la compañía, de forma permanente se mantienen reuniones con las comunidades de El Corazón y Río Verde, a fin de dar a conocer de las actividades que realiza y con la finalidad de que participen en las auditorias como parte de la socialización del proyecto.

Se puede concluir que las relaciones con las comunidades del área de influencia se mantienen en un buen nivel.

PROYECCIONES PARA EL AÑO 2013

Se harán los esfuerzos necesarios a fin de incrementar el nivel de producción y llegar al límite de su capacidad instalada que es de 120 t/d, para lo que se deberá mejorar la molienda y aumentar el porcentaje de recuperación.

Hemos creído que el año 2013 debe ser un año realmente de desarrollo de la compañía, para lo que se han dado con mucha anticipación los pasos necesarios. Es así que para iniciar el proyecto de flotación de las arenas de relaves que ocupan las 10 piscinas, a fin de tener la seguridad en sus resultados, se han realizado varios estudios de laboratorio e inclusive una prueba industrial con la participación de la Escuela Politécnica Nacional; además se han realizado pruebas de laboratorio en la Universidad Nacional de Lima.

Se iniciará la explotación del sistema de vetas Chirimoyo – Yucal para lo que de igual manera se ha planificado adecuadamente su intervención.

Uno de los objetivos principales de la compañía es la reducción de costos operativos, para lo que se tiene previsto la mecanización de la mina.

Esperamos contar con la confianza de los señores accionistas y la iluminación Divina, para poder cumplir a cabalidad con todo lo que se encuentra programado.

Atentamente



Arq. Jorge Escobar Cisneros

GERENTE GENERAL